

**REF.: MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 4856
DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2022 QUE DA
CURSO A SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN
EL REGISTRO DE VALORES
EXTRANJEROS.**

SANTIAGO, 06 de abril de 2023

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2457

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 183, 187, 188 y 189 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 352; en la Norma de Carácter General N° 472 y en la Resolución Exenta N° 8.436 de 2021.

2. La solicitud de inscripción en el Registro de Valores Extranjeros de 79 clases de cuotas de sub-fondos pertenecientes a la entidad Schroder International Selection Fund.

3. La Resolución Exenta N°4856 de 2 de agosto de 2022 que da curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Valores Extranjeros correspondiente a la sociedad Schroder International Selection Fund.

4. La solicitud de modificación, a petición de parte, de la Resolución Exenta N° 4856 de 2 de agosto de 2022, referida a la cantidad de clases de cuotas de sub- fondos a inscribir en el Registro de Valores Extranjeros pertenecientes a la entidad Schroder International Selection Fund.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose proporcionado la información correspondiente para la modificación de la inscripción requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud de modificación previamente individualizada.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-2457-23-67512-S

RESUELVO:

1.- Modifíquese, a petición de parte, la Resolución Exenta N° 4856 de 2 de agosto de 2022, **en el sentido de dar curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Valores Extranjeros de 24 clases de cuotas de sub-fondos pertenecientes a la entidad Schroder International Selection Fund**, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2.- Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.

3.- Una vez practicada la respectiva inscripción, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobada por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

LCL/DCFV / DJLC WF 1827234

Anótese, Comuníquese y Archívese.


DANIEL GARCÍA SCHILLING
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-2457-23-67512-S

Propuesta certificado de inscripción

La solicitud de inscripción se refiere a las siguientes cuotas pertenecientes a los sub-fondos **Schroder International Selection Fund**, administrados por **Schroder Investment Management (Europe) S.A.**, ambas domiciliadas en el Gran Ducado de Luxemburgo:

N°	SUB FONDO	CLASE
1	Schroder International Selection Fund All China Equity	C Acc
2	Schroder International Selection Fund Asian Opportunities	C Acc
3	Schroder International Selection Fund China A	C Acc
4	Schroder International Selection Fund Emerging Asia	C Acc
5	Schroder International Selection Fund Euro Equity	C Acc
6	Schroder International Selection Fund Global Cities	C Acc
7	Schroder International Selection Fund Global Climate Leaders	C Acc
8	Schroder International Selection Fund Global Convertible Bond	C Acc
9	Schroder International Selection Fund Global Corporate Bond	C Acc
10	Schroder International Selection Fund Global Credit Income	C Acc
11	Schroder International Selection Fund Global Credit Income Short Duration	C Acc
12	Schroder International Selection Fund Global Disruption	C Acc
13	Schroder International Selection Fund Global Emerging Market Opportunities	C Acc
14	Schroder International Selection Fund Global Energy Transition	C Acc
15	Schroder International Selection Fund Global High Yield	C Acc
16	Schroder International Selection Fund Global Multi Credit	C Acc
17	Schroder International Selection Fund Global Sustainable Food and Water	C Acc
18	Schroder International Selection Fund Global Sustainable Growth	C Acc
19	Schroder International Selection Fund Greater China	C Acc
20	Schroder International Selection Fund Healthcare Innovation	C Acc
21	Schroder International Selection Fund Indian Equity	C Acc
22	Schroder International Selection Fund Japanese Smaller Companies	C Acc
23	Schroder International Selection Fund Latin American	C Acc
24	Schroder International Selection Fund Taiwanese Equity	C Acc

Lo anterior consta en antecedentes presentados a este Servicio con fecha 21 de marzo de 2023.-

INVERSIONISTAS : La oferta estará dirigida al mercado general.

REPRESENTANTES : - Alexis Toledo Jiménez.
- Felipe Dalgarrando Haritcalde .
- Pablo Ramírez Montes.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-2457-23-67512-S

NOTA: "LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES REGISTRADOS. LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO HAYA INSCRITO LOS VALORES NO SIGNIFICA QUE GARANTICE SU PAGO O SOLVENCIA DE LOS EMISORES. EL INVERSIONISTA DEBERA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICION DE LOS VALORES A QUE SE REFIERE ESTE CERTIFICADO, TENIENDO PRESENTE QUE SON EMITIDOS POR ENTIDADES EXTRANJERAS QUE SE RIGEN POR LA LEGISLACION DE SUS RESPECTIVOS MERCADOS DE ORIGEN.

LOS ANTECEDENTES DE LA INSCRIPCION DE ESTOS VALORES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INVERSIONISTAS EN LAS OFICINAS DE ESTA COMISION, EN LAS DE LA BOLSA DE VALORES DONDE SE REGISTREN Y EN LAS DEL REPRESENTANTE DEL EMISOR. ES CONVENIENTE LA CONSULTA DE LOS MISMOS ANTES DE EFECTUAR UNA INVERSION".

AES



*Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-2457-23-67512-S*